



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000407-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a proyecto de construcción de una planta de tratamiento de residuos y centro de limpieza y desinfección de vehículos de transporte de ganado en Aldeanueva del Codonal.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000407 y POC/000408.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación oral en la Comisión correspondiente.

Desde el anuncio por parte de la Junta de Castilla y León de la construcción de la planta de tratamiento de residuos y centro de limpieza y desinfección de vehículos de transporte de ganado proyectado en el término municipal de Aldeanueva del Codonal, los vecinos han venido manifestando su total oposición a este Proyecto, así como lo ha manifestado también recientemente la Mancomunidad Río Eresma formada por 36 pueblos.

¿En qué situación se encuentra en la actualidad este proyecto?

A pesar de la oposición manifiesta tanto de vecinos como de pueblos afectados, ¿piensa la Junta de Castilla y León seguir adelante con este proyecto?

Valladolid, 5 de diciembre de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez